



Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Flossbach von Storch II - Equilibrio 2026 - RT

PRODUCTO

Producto:	Flossbach von Storch II - Equilibrio 2026 - RT
Del productor del PRIIP:	Flossbach von Storch Invest S.A.
ISIN	LU2105778232
Sitio web:	https://www.fvsinvest.lu
Número de teléfono	00352 275 607 30
Autoridad competente:	En Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) es responsable de la supervisión de Flossbach von Storch Invest S.A. en relación con este documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en Luxemburgo.

Este Documento de datos fundamentales es válido desde 31 julio 2023.

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

Tipo: El Producto es un subfondo OICVM de un FCP conforme a la legislación luxemburguesa.

Plazo: de duración ilimitada

Objetivos:

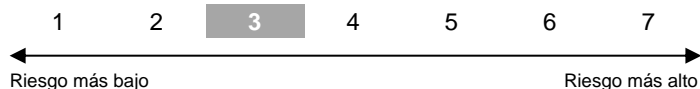
El Flossbach von Storch II - Equilibrio 2026 (el "subfondo") promueve características medioambientales o sociales en el sentido del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 (Reglamento de divulgación de información). El objetivo de la política de inversión del subfondo es, en su calidad de OICVM subordinado, replicar en la medida posible la rentabilidad del subfondo Flossbach von Storch - Multi Asset - Balanced (clase de participación QT) (el "OICVM principal"), un patrimonio especial jurídicamente dependiente según el Capítulo 2 de la Ley de 17 de diciembre de 2010 en la forma de un fondo paraguas. El OICVM principal será gestionado por Flossbach von Storch Invest S.A. La rentabilidad correspondientes y depende esencialmente del rendimiento del OICVM principal. Las desviaciones en la rentabilidad del subfondo para la rentabilidad del OICVM principal pueden resultar de la posesión de efectivo, así como de una estructura de comisiones diferente. Con arreglo al artículo 4 del Reglamento de Gestión, para el subfondo serán aplicables las siguientes disposiciones: El subfondo invierte al menos el 85 % de su patrimonio neto en participaciones del OICVM principal. La inversión en efectivo se limita al 15 % del patrimonio neto del subfondo. Podrán adquirirse participaciones del OICVM principal por un valor igual al 100 % del patrimonio neto del subfondo. En lo que respecta a la exposición a la cuota de acciones del OICVM principal, tal y como se describe a continuación en el apartado "Política de inversión del OICVM principal", la exposición indirecta a la cuota de acciones del subfondo está limitada a un máximo del 47,5 % de su patrimonio neto. No obstante, este límite del subfondo podrá superarse excepcionalmente a corto plazo. En caso de que se supere dicho límite, la cuota de acciones indirecta del subfondo se reducirá por debajo de dicho límite mediante el incremento de los activos líquidos hasta un máximo del 15 % del patrimonio neto del subfondo dentro de los cinco (5) días de valoración del subfondo tras el cálculo del correspondiente valor liquidativo del mismo y la notificación del exceso. No está permitido el uso de instrumentos financieros derivados ("derivados") y otras técnicas e instrumentos. En el Anexo 3b del folleto de venta se proporciona información sobre las características medioambientales y sociales promovidas por el subfondo y su aplicación en el marco de la política de inversión. No se realiza ninguna comparación con ningún índice. Política de inversión del OICVM principal A la hora de tomar las decisiones de inversión del OICVM principal, el gestor del fondo respetará la política de sostenibilidad de la Sociedad Gestora y los aspectos incluidos en ella, tal como se define más detalladamente en el apartado "Política de sostenibilidad". El OICVM principal promueve características medioambientales o sociales en el sentido del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 (Reglamento de divulgación de información). Flossbach von Storch sigue un enfoque holístico centrado en la sostenibilidad en todo el grupo: Como inversor a largo plazo, Flossbach von Storch concede gran importancia a que las empresas gestionen su huella medioambiental y social de forma responsable y contrarresten los efectos negativos de sus actividades de forma activa. Para poder identificar los efectos negativos en una etapa temprana, se examina y evalúa la forma en que se gestiona la huella medioambiental y social de las inversiones. Con este fin, la estrategia de inversión tiene en cuenta determinadas características medioambientales y sociales y promueve un desarrollo positivo cuando es posible o necesario. En términos concretos, esto significa: Por ejemplo, las empresas de cartera son supervisadas para determinar los objetivos climáticos y el progreso se supervisa sobre la base de indicadores específicos de sostenibilidad. Además, Flossbach von Storch aplica criterios de exclusión en todo el grupo con características sociales y medioambientales. Esto incluye la exclusión de inversiones en empresas con modelos de negocio específicos. Entre ellas se incluyen las armas controvertidas. También se aplica una política de cooperación vinculante para poder influir en la evolución positiva en caso de efectos negativos especialmente graves sobre determinados factores de sostenibilidad de las inversiones. Esto incluye los siguientes ámbitos: Emisiones de gases de efecto invernadero y temas sociales/empleo. En principio, el OICVM principal tiene la posibilidad de invertir, en función de la situación del mercado y de las estimaciones de la gestión del fondo en acciones, renta fija, instrumentos del mercado monetario, certificados, otros productos estructurados (p. ej. bonos canjeables, bonos con warrant y bonos convertibles), fondos subyacentes, derivados, recursos líquidos y depósitos a plazo fijo. En cuanto a los certificados, podrán ser aquellos con valores subyacentes legalmente autorizados, como: acciones, renta fija, participaciones en fondos de inversión, índices financieros y divisas. La cuota de acciones está limitada como máximo al 55 % del patrimonio neto del subfondo. De acuerdo con "Otras restricciones de inversión", se invertirá como mínimo un 25 % del patrimonio neto del subfondo en inversiones en capital, de conformidad con el Artículo 4 del Reglamento de Gestión. El OICVM principal tiene la posibilidad de invertir hasta un 20 % de su patrimonio de forma indirecta en metales preciosos. Para ello podrán utilizarse: • Certificados con delta 1 sobre metales preciosos (oro, plata, platino) • Fondos cerrados cotizados en bolsa de metales preciosos (oro, plata, platino) Los certificados con delta 1 son valores mobiliarios en el sentido del artículo 2 del Reglamento del Gran Ducado de Luxemburgo de 8 de febrero de 2008. Por motivos de diversificación del riesgo, se podrá invertir un máximo del 10 % del patrimonio neto del subfondo de forma indirecta en metales preciosos. Entre las posibilidades de inversión indirecta en metales preciosos indicadas anteriormente, quedarán excluidas aquellas en las que exista una entrega física. En general, la inversión en activos líquidos se limita al 20 % del patrimonio neto de los subfondos. Únicamente se adquirirán participaciones de OICVM u otros OIC ("Fondos subyacentes") hasta un límite máximo del 10 % del patrimonio del subfondo. En lo que respecta a los Fondos subyacentes que puede adquirir el OICVM principal, no existe ninguna restricción en cuanto a los tipos admisibles de Fondos subyacentes que pueden adquirirse. Se prevé la utilización de instrumentos financieros derivados ("derivados") para alcanzar los objetivos de inversión mencionados, así como para fines de inversión y de cobertura. En el folleto de venta vigente se ofrece información detallada sobre las opciones de inversión mencionadas y, en su caso, sobre otras opciones de inversión del subfondo. En principio, los inversores podrán reembolsar sus participaciones en cualquier día bancario de Luxemburgo, excepto los días 24 y 31 de diciembre. En caso de que circunstancias excepcionales así lo requieran, el reembolso de las participaciones podrá suspenderse, atendiendo a los intereses de los inversores. Este subfondo puede no ser adecuado para aquellos inversores que deseen retirar su dinero del subfondo en un plazo de 5 años. Esta clase de participaciones

no abona los ingresos al inversor, sino que los invierte. El Depositario del fondo y OICVM principal es DZ PRIVATBANK S.A., con domicilio social en 1445-Strassen, Luxemburgo, 4, rue Thomas Edison.

Inversor minorista al que va dirigido:

La flexibilidad de las opciones del subfondo hace que sea adecuado para inversores orientados al crecimiento.

CUÁLES SON LOS RIESGOS Y QUÉ PUEDO RECIBIR A CAMBIO?



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 5 Años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

Indicador de Riesgo

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo. Esto califica las pérdidas potenciales de la rentabilidad futura en un nivel medio, y una mala situación del mercado podría afectar a la capacidad del fondo para pagarle.

De conformidad con el folleto, los riesgos de mercado inusuales podrían derivarse, entre otros, de los riesgos cambiario, crediticio, de precios, de contraparte, de liquidez y de tipos de interés.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto/de un valor de referencia adecuado durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 5 Años Inversión: 10 000 EUR			
Escenarios Mínimo:		1 Año	5 Años (período de mantenimiento recomendado)
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	5 540 EUR	5 870 EUR
	Rendimiento medio cada año	- 44,6 %	- 10,14 %
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	8 830 EUR	9 000 EUR
	Rendimiento medio cada año	- 11,7%	- 2,11%
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10 320 EUR	12 020 EUR
	Rendimiento medio cada año	3,2%	3,73%
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	11 840 EUR	13 510 EUR
	Rendimiento medio cada año	18,4%	6,2%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto en sí, pero pueden no incluir todos los costes que deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Desfavorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre Noviembre 2021 en Abril 2023.

Moderado: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre Abril 2016 en Abril 2021.

Favorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre Junio 2013 en Junio 2018.

¿QUÉ PASA SI FLOSSBACH VON STORCH NO PUEDE PAGAR?

Los activos del subfondo están separados de los activos de la Sociedad Gestora. El Depositario es responsable de la custodia de los activos del fondo. Si la Sociedad Gestora incurre en impago, el subfondo no se verá afectado directamente por las consecuencias financieras de dicho impago. Por otra parte, los activos del subfondo estarán separados de los activos del Depositario, reduciendo de este modo el riesgo de que el subfondo sufra pérdidas en caso de incumplimiento por parte de este último. No existe ningún sistema de compensación o garantía para los inversores del subfondo.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles:

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- En el primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). Para los otros períodos de tenencia hemos supuesto que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.
- EUR 10 000 se invierte.

Costes a lo largo del tiempo

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Inversión: 10 000 EUR	En caso de salida después de 1 Año	En caso de salida después de 5 Años
Costes totales	215 EUR	1161 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	2,26 %	1,93 %

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 5,66% antes de deducir los costes y del 3,73% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 Año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	No aplicable
Costes de salida	0,4 % de su inversión, a la salida en un año, antes del período de mantenimiento recomendado.	40 EUR
Costes corrientes		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,75% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	175 EUR
Costes de operación	0,00% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0 EUR
Costes accesorios deducidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	No aplicable

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Período de mantenimiento recomendado: 5 Años

El período de tenencia recomendado en el subfondo es de 5 años, porque este invierte a largo plazo. Los inversores podrán vender sus acciones en cualquier día hábil previa solicitud (tal y como se define en el folleto de venta). Consulte la sección "Reembolso y canje de acciones" del folleto para obtener más información sobre el procedimiento de liquidación del subfondo y cuándo es posible la liquidación.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Si tiene una queja en relación con el subfondo, la Sociedad Gestora y/o cualquier distribuidor del subfondo, puede escribirnos directamente. Cualquier reclamación se tratará de acuerdo con nuestros procedimientos internos en esta materia.

Sitio web: <https://www.fvsinvest.lu>
Correo electrónico: beschwerde@fvsag.lu
Dirección: Flossbach von Storch Invest S.A., 2, rue Jean Monnet, 2180 Luxemburgo, Luxemburgo

OTROS DATOS DE INTERÉS

Junto a este documento, le rogamos que lea atentamente el folleto de venta que figura en nuestro sitio web. La rentabilidad histórica de este producto puede consultarse aquí (http://www.fundweblibrary.com/documents/FvSInvest/REG_DOC/ISIN-LU2105778232/KPP/ES/ES/KPP-ISIN-LU2105778232-ES-ES.pdf). Tenga en cuenta que la rentabilidad pasada no es un indicador de la rentabilidad futura.

Los cálculos anteriores de los escenarios de rendimiento están disponibles en (http://www.fundweblibrary.com/documents/FvSInvest/REG_DOC/ISIN-LU2105778232/KMS/ES/ES/KMS-ISIN-LU2105778232-ES-ES.csv).